



AIRTIFICIAL

Política de sostenibilidad

octubre de 2023



AIRTIFICIAL

Índice

1	Introducción	3
1.1	Estrategia.....	3
1.2	Valor positivo para la sociedad.	5
2	Ámbito de aplicación.....	6
3	Principio de actuación y compromisos de sostenibilidad.....	6
3.1	Principio de actuación	6
3.2	Valores corporativos:	6
3.3	Compromisos de sostenibilidad en relación con nuestros grupos de interés.....	6
4	Gestión.....	8
5	Transparencia, revisión y mejora continua	8



AIRTIFICIAL

1 Introducción

AIRTIFICIAL INTELLIGENT STRUCTURES, S.A. (en adelante AIRTIFICIAL o la Sociedad) es un grupo cotizado especializado en soluciones tecnológicas a sus clientes en distintos sectores, con tres áreas de negocio:

- **Intelligent Robots** centrada, principalmente, en la automatización de procesos de montaje en el sector de la automoción.
- **Aerospace&Defense** con el foco en soluciones técnicas para los sectores aeroespacial, de defensa y de movilidad.
- **Infraestructuras** dedicado, a ofrecer servicios y desarrollo de productos y patentes propias en las áreas de la ingeniería civil (principalmente en los sectores del agua y transporte).

En Airtificial, nuestra historia se ha construido sobre una base sólida de innovación y liderazgo en tecnología aplicada a sectores críticos de la movilidad y la sostenibilidad como la automoción, la aeronáutica, la defensa, el ferrocarril y la gestión del agua. Con presencia en 14 países, estamos decididos a seguir marcando la pauta en la industria y ofrecer soluciones pioneras a nuestros clientes en todo el mundo.

1.1 Estrategia

Nuestra Estrategia de Crecimiento Global y Tecnológico se sustenta en cuatro pilares transversales:

1.- **Diversificación Innovadora:** En un mundo en constante evolución, nos comprometemos a diversificar en productos, en tecnologías y en sectores de actividad, focalizándonos en aquellos que se caractericen por la necesidad de aplicación de tecnología y dotación de inteligencia. Buscamos, incansablemente, oportunidades para ofrecer nuevos productos y



AIRTIFICIAL

servicios de vanguardia que satisfagan las demandas cambiantes de nuestros clientes, presentes y potenciales.

2.- **Crecimiento Global:** Reconociendo el crecimiento exponencial de los mercados Asiáticos, especialmente en China, India y SEA, nos centramos en reforzar nuestra presencia internacional: Estamos decididos a aprovechar estas oportunidades y potenciar nuestra presencia en la región asiática así como a consolidar nuestra actividad en las demás regiones en las que estamos presentes (América del Sur y Europa).

3.- **Innovación Tecnológica:** La tecnología es el motor de nuestro éxito. Vamos a mapear nuestras competencias tecnológicas y promover la colaboración entre nuestros negocios, impulsando así la creación de sinergias que nos permitan seguir liderando en el ámbito tecnológico y marcar la diferencia en nuestros sectores de actividad.

4.- **Desarrollo Organizativo y Cultura Empresarial:** Reconocemos que nuestros empleados son nuestro activo más valioso. Nos comprometemos a invertir en el desarrollo de nuestros equipos, fomentar una cultura de innovación y excelencia, y llevar a nuestros colaboradores al siguiente nivel para seguir superando los desafíos y metas que nos proponemos fortaleciendo nuestros procesos de gestión y trabajando en la sostenibilidad para las personas.

Además de estos cuatro pilares transversales, estamos trabajando en fortalecer cada una de nuestras tres áreas de negocio aprovechando las tecnologías en las que somos más expertos.

En Airtificial, estamos listos para abrazar el futuro con determinación y liderazgo. Nuestra estrategia no solo es una hoja de ruta para el éxito, sino también un testimonio de nuestro compromiso con la innovación, el crecimiento global y el desarrollo sostenible.





1.2 Valor positivo para la sociedad.

El Consejo de Administración de AIRTIFICIAL tiene legalmente atribuida como facultad indelegable la determinación de las políticas de la Sociedad. AIRTIFICIAL tiene el convencimiento de que las empresas no sólo deben generar beneficios económicos, sino también crear valor positivo para la sociedad, las comunidades en las que opera y el medio ambiente, todo ello con el afán de operar bajo un modelo empresarial sostenible enfocado a la creación de valor a largo plazo.

Por ello, la presente Política de Sostenibilidad (o "la política") , como parte de la estrategia general de la compañía, recoge el compromiso de AIRTIFICIAL con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Esta política establece los principios básicos y el marco general de actuación para la gestión de las prácticas de sostenibilidad que asume AIRTIFICIAL, y sirve de base para la integración de esta en su modelo de negocio.

El seguimiento y supervisión de los objetivos y principios contenidos en esta política son responsabilidad de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad que le reportará sus conclusiones al Consejo de Administración.

Como parte del compromiso que adquirimos, así como con los distintos requerimientos de sus grupos de interés, el Consejo de Administración de AIRTIFICIAL ha aprobado la presente política de sostenibilidad a fecha de 8 de noviembre de 2023.



2 **Ámbito de aplicación**

La presente política es de aplicación y obligado cumplimiento para todas las empresas del grupo a escala global y se hace extensible a los proveedores y socios de negocio a través de la Política de Sostenibilidad para Proveedores.

3 **Principio de actuación y compromisos de sostenibilidad**

3.1 **Principio de actuación**

En AIRTIFICIAL tenemos la responsabilidad de actuar con integridad construyendo así un vínculo de confianza con todos nuestros grupos de interés. Es esencial proceder con integridad en todas nuestras acciones y decisiones, con el objetivo de lograr un éxito sostenible a largo plazo y mantener la confianza de nuestros grupos de interés. AIRTIFICIAL manifiesta la integridad en la toma de decisiones y comportamiento de la siguiente forma.

3.2 **Valores corporativos:**

- 1) **Transparencia:** AIRTIFICIAL definirá compromisos concretos y sujetos a revisión anual a través de un plan de acción de sostenibilidad cuyo cumplimiento se describe en nuestro informe de sostenibilidad de forma anual.
- 2) **Cumplimiento de normativas:** cumplir con la legislación vigente en todo momento y en todos los territorios en los que AIRTIFICIAL está presente ahora y en el futuro.
- 3) **Cultura de ética y de cumplimiento:** fomentar un ambiente en el que la integridad, la honestidad y el cumplimiento con la legislación y normas de la empresa sean valores fundamentales en todas las acciones y decisiones de cada uno de los empleados de AIRTIFICIAL, de acuerdo con nuestro Código ético.
- 4) **Responsabilidad,** a través del refuerzo periódico del gobierno corporativo, así como la asignación y aceptación de responsabilidad de cada acción y decisión de la empresa.

3.3 **Compromisos de sostenibilidad en relación con nuestros grupos de interés**

Con base en los principios de actuación descritos, nuestros compromisos de sostenibilidad se articulan en los siguientes ejes que consideramos estratégicos para la empresa y nuestros grupos de interés, y vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

Contribución positiva al medioambiente (ODS 11 Y 13)

- **Mitigación del cambio climático:** nos comprometemos a reducir el impacto medioambiental de nuestras actividades, incluida nuestra cadena de valor, creando un impacto positivo a través de nuestras soluciones tecnológicas para procesos industriales.
- **Ciclo de vida de producto:** siendo una empresa tecnológica, proporcionamos soluciones para nuestros clientes basadas en hardware. Por ello, nos comprometemos a reducir al máximo posible la generación de residuos, incorporando soluciones tecnológicas que a su vez aseguren la seguridad, la durabilidad, reciclabilidad y eficiencia.

Respeto a las personas (ODS 5 y 8):

- **Compromiso con los empleados:** nos comprometemos a facilitar un entorno de trabajo que favorezca la integración, el desarrollo y diversidad de todos los empleados, en un entorno seguro, saludable y estable.
- **Compromiso con las comunidades locales:** nos comprometemos a impulsar el desarrollo de las comunidades locales en las que operamos, incentivando el empleo y contratación local, contribuyendo a su desarrollo socioeconómico y asegurando un dialogo fluido y transparente.
- **Compromiso con los clientes:** nos comprometemos a desarrollar productos y servicios que ayuden a nuestros clientes a ser más sostenibles en su actuación, garantizando los máximos estándares de calidad. Asimismo, nos comprometemos a promover los canales de comunicación para asegurar máximo dialogo y transparencia, garantizando la confidencialidad de sus datos conforme a lo dispuesto en el Código Ético y de Cumplimiento Legal de AIRTIFICIAL.
- **Compromiso con nuestra cadena de valor:** nos comprometemos a integrar el principio de sostenibilidad en la gestión de la cadena de suministro, extendiendo los compromisos recogidos en la presente Política y los principios y valores plasmados en

AIRTIFICIAL

el Código Ético y de Cumplimiento Legal a los proveedores de la empresa, manteniendo los más altos estándares de respeto a los Derechos Humanos.

Comunidad inversora (ODS 5, 7, 8 y 13):

Los objetivos de AIRTIFICIAL hacia sus inversores, presentes y potenciales, se basan en el principio de transparencia descritos en el apartado 4 de la Política, gracias a los cuales, la compañía Ejerce Un Impacto real y positivo sobre el entorno que suma a la rentabilidad que ofrece a sus inversores.

En AIRTIFICIAL reconocemos la importancia de los principios de buen gobierno corporativo para el éxito sostenible de la organización y la creación de valor a largo plazo para todas nuestras partes interesadas. Nos comprometemos de manera firme a adherirnos a estos principios de buen gobierno y guiar nuestras acciones y decisiones empresariales en consecuencia.

Así mismo nos comprometemos a mantener una comunicación fluida con la comunidad inversora sobre los resultados de la principales Políticas, procedimientos y desempeño en el ámbito de la sostenibilidad.

4 Gestión

La política de sostenibilidad de AIRTIFICIAL, bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad, será gestionada por el comité de sostenibilidad, que estará formado por representantes de la alta dirección de la empresa. El comité de sostenibilidad se reunirá al menos cuatro veces al año para revisar los avances en materia de sostenibilidad y tomar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

5 Transparencia, revisión y mejora continua

Esta Política es de carácter público y estará alojada de manera permanente en la página web de AIRTIFICIAL, así como sus posteriores modificaciones.



AIRTIFICIAL

La Política de sostenibilidad de AIRTIFICIAL será reexaminada con carácter anual. Esta revisión tendrá el objetivo principal de adaptarla, siempre que sea necesario, a la nueva realidad tanto de la compañía como del entorno, de tal modo que conserve a lo largo del tiempo su vocación de guiar la estrategia de la Sociedad atendiendo a las demandas de los grupos de interés. Los cambios serán aprobados por el Consejo de Administración

